



## COMISIÓN MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

### **Informe de El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2025.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 apartado B fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit en relación a El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas.

Se informa que dentro del periodo correspondiente al presente informe de Avance de gestión Financiera la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Bandera **NO Ejecuta Obras y Acciones y en consecuencia No se presenta informes de los mismos.**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo IV, Artículo 31, Apartado B, Fracción IV de la ley de Fiscalización y rendición de cuentas del estado de Nayarit donde se establece en términos generales que:

“El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas”

Bajo protesta de decir verdad, declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LCDA. MARCELA ESTRADA VIZCARRA  
PRESIDENTA DE LA CMDH

**CMDH**

Comisión Municipal  
de los Derechos Humanos

Bahía de Banderas Nayarit

  
LC. OLIVIER CORONA TORRES  
CONTADORA DE LA CMDH